

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**12ª Sesión / 2019
9ª Extraordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Técnico**

14 de mayo de 2019

A las once horas con treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D", planta baja de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal da inicio la sesión extraordinaria en segunda convocatoria, conforme el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia**
Mtra. Leticia Cano Soriano
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas
Mtra. Norma Cruz Maldonado
Mtra. Carmen G. Casas Ratia
- II. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 8 de mayo de 2019.**
- III. Documento presentado por la Secretaría General**
 - a) Se somete a aprobación la propuesta de Formatos de Evaluación y *Curriculum Vitae* para Profesor de Carrera, revisada por la Comisión Dictaminadora del Área de Sujeto y Hábitat, de conformidad con el acuerdo HCT/5839/2019 de la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2019.
- IV. Documento presentado por la Secretaría Académica**
 - a) Revisión de contenidos temáticos de los Programas Académicos de las asignaturas previstas en la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, en seguimiento al acuerdo HCT/5822/2019 de la sesión extraordinaria celebrada el 12 de marzo de 2019.

CORRESPONDENCIA

V. Documento presentado por la Mtra. Graciela Casas Torres

- a) Solicitud de permiso laboral para impartir la Conferencia Magistral *Derecho a la protección de la salud y Derechos de las Personas Mayores*, en el marco de la firma de Convenios Generales de Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de Aguascalientes, que se llevará a cabo el 16 de mayo del año en curso, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

VI. Documento presentado por las Mtras. Nelia Tello Peón y Adriana Ornelas Bernal

- a) Solicitud de permiso laboral para participar con la ponencia *La teoría de la intervención social desde la complejidad y la transdisciplina: aportes de Trabajo Social*, en el "9° Congreso CEISAL (1999-2019)", a celebrarse en la Ciudad de Bucarest, Rumanía, así como el apoyo para traslado, viáticos e inscripción, los días 29 al 31 de julio del año en curso.

ASUNTOS GENERALES

VII. Documento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, relativo al [REDACTED]

Tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo 5905 Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del 8 de mayo de 2019.

Acuerdo 5906 Aprobar, por unanimidad, se modifique la Malla Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, con las adecuaciones realizadas por este Órgano Colegiado a la propuesta aprobada en lo general en el acuerdo HCT/5305/2018 de la sesión ordinaria del 7 de marzo de 2018. Lo anterior en el marco de la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. (Anexo I).

Acuerdo 5907 Aprobar, por unanimidad, a la Mtra. Graciela Casas Torres, Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva, su asistencia como ponente en el marco de la firma de Convenios Generales de Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de Aguascalientes, que se llevará a cabo en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes el 16 de mayo del año en curso; otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y se realice el trámite de seguro de vida correspondiente. Tomando conocimiento que los gastos generados por traslado y viáticos serán cubiertos por la institución invitante.

Eliminado: Nombre de promovente.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Acuerdo 5908

Aprobar, por unanimidad, se informe a la Mtra. Nelia E. Tello Peón, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo y a la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo, que en virtud de que les fue aprobada la ponencia *La teoría de la intervención social desde la complejidad y la transdisciplina: aportes de Trabajo Social* en coautoría, deberán definir quién presentará la misma en el "9° Congreso CEISAL (1999-2019)", que se llevará a cabo en la Ciudad de Bucarest, Rumanía, los días 29 al 31 de julio del año en curso, para que este Órgano Colegiado otorgue el permiso laboral y seguro de vida. El apoyo solicitado para traslado aéreo ida y vuelta, viáticos e inscripción para quien acuda, estará sujeto a la suficiencia presupuestal.

Acuerdo 5909

Aprobar, por unanimidad, se turne a la Comisión de Trabajo Académico, para su revisión:

- a) La propuesta de Formatos de Evaluación y Currículum Vitae para Técnico Académico, revisados por la Comisión Dictaminadora del Área de Sujeto y Hábitat. Lo anterior, de conformidad con lo señalado en el acuerdo HCT/5839/2019 de la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2019

Información general

El H. Consejo Técnico toma conocimiento, a través del Lic. David Martínez Dorantes, Jefe de la Oficina Jurídica, de:

- a) La demanda promovida por [REDACTED] en contra de la UNAM, de conformidad con el oficio DGAJ/DALC/DCOJ/2691/2019, signado por [REDACTED] Directora General de Asuntos Jurídicos de la UNAM.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con diez minutos, del día catorce de mayo de dos mil diecinueve, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 14 de mayo de 2019
Presidenta del H. Consejo Técnico


Mtra. Leticia Cano Soriano

Eliminado: Nombre de promovente y nombre de funcionario.
Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Consejero Técnico Propietario
Representante de Profesores del Área
Política Social y Necesidades
Sociales



Mtra. María de los Angeles
Rodríguez Casillas
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Técnicos
Académicos



Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Suplente
Representante de Técnicos
Académicos



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico